



## Perrito llanero mexicano

### Nombre científico:

Clase: Mammalia

Orden: Rodentia

Familia: Sciuridae

Género: *Cynomys*

Especie: *Cynomys mexicanus*



**En Peligro de Extinción (P) (NOM-059-SEMARNAT-2010)**

**UICN:** En Peligro de Extinción (IUCN, 2012)

**CITES:** Apéndice I. (En Peligro de Extinción) (CITES, 2012)

### ASPECTOS BIOLÓGICOS

#### DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

El perrito llanero mexicano es un roedor pariente de las ardillas de tierra. Es una de las especies de mayor tamaño del género *Cynomys*, sólo ligeramente menor que *C. ludovicianus*. La longitud total del cuerpo es de 36.05 (Pizzimenti, 1975) a 44 cm (Sánchez Cordero 2004) y pesa entre 700 y 1,400 gramos (Ceballos y Oliva, 2005). La apariencia de ambas especies es prácticamente indistinguible: tienen el cuerpo robusto y las patas y la cola cortas, las orejas son pequeñas, la coloración no está bien definida, siendo comúnmente grisácea, café claro o café amarillenta, y se encuentra salpicada con abundantes pelos negros, lo que le da una apariencia más oscura, la coloración del vientre es más clara y la última parte de la cola es negra, el cráneo es ancho y angular (Ceballos y Wilson, 1985). Tienen ocho mamas (cuatro pectorales y cuatro inguinales). La fórmula dentaria es: incisivos 1/1, caninos 0/0, premolares 1/1, molares 3/3, igual que el perrito llanero de cola negra.

#### ALIMENTACIÓN

El perrito llanero se alimenta de diversos tipos de gramíneas y herbáceas, dependiendo de la estación del año, estas plantas constituyen el 90% del total de la dieta. Entre las especies consumidas más importantes, se encuentran *Bouteloua chesei*; *Muhlenbergia villosa* y *Bouteloua dactyloides* (Pérez et al., 2003). El resto de su dieta, la constituyen insectos.

#### REPRODUCCIÓN

El apareamiento ocurre de mediados de enero hasta principios de febrero. El nacimiento de las crías es a mediados de febrero y principios de marzo; la lactancia va de febrero a abril y los juveniles emergen de las madrigueras en abril (Mellink y Madrigal, 1993). El perrito llanero mexicano se reproduce una vez



año y cada hembra tiene de cuatro a cinco crías en promedio por cada camada (Treviño-Villarreal, 1990). El tiempo de gestación es desconocido, aunque se sospecha que dura entre 28 y 32 días, como en otras especies de perrito llanero (González, 1990).

### **COMPORTAMIENTO**

Los individuos de esta especie emiten un sonido de alarma parecido al ladrido, característica por la cual se les conoce como perritos. Son animales sociales que viven formando colonias y ocupan grandes extensiones de terreno. Las colonias pueden formarse por cientos de individuos y se encuentran bien organizadas en varios grupos familiares con una compleja interacción social entre los individuos.

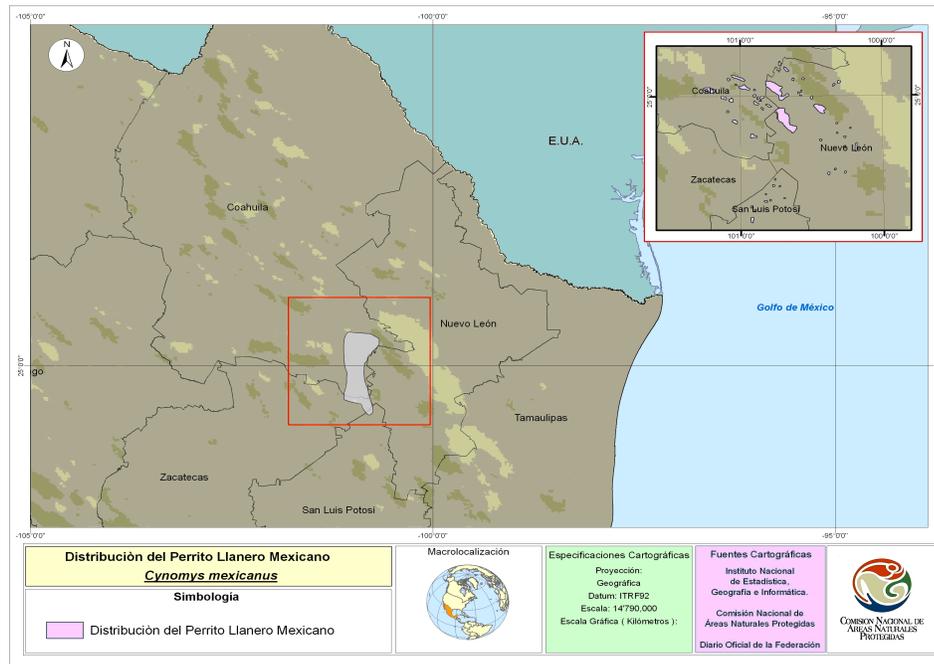
Los perritos tienen hábitos semicavadores y actividad exclusivamente diurna. Permanecen activos durante todo el año, y presentan uno o dos picos durante la actividad de cada día. Construyen complicados túneles conectados entre sí y la superficie del terreno habitado por perros llaneros se encuentra formada de montículos, lo que le da una apariencia peculiar al paisaje. Cada montículo le sirve a estos animales como un puesto de observación y de vigilancia de depredadores (Ceballos y Oliva, 2005).

### **ASPECTOS ECOLÓGICOS**

#### **DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT**

Es una especie endémica de México y, hasta finales de la década de 1990, su distribución se encontraba restringida a una pequeña región de aproximadamente 286 km<sup>2</sup>, localizada entre los límites de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí (Treviño-Villarreal *et al.*, 1998). Las poblaciones de Zacatecas se hallaron extintas en 1979 (Matson, 1979), por lo que, después de un arduo trabajo de investigación y manejo de sus individuos, personas dedicadas a su conservación, lideradas por la Universidad Autónoma de Zacatecas, reintrodujeron en el mes de marzo de 2010, un grupo de perritos un sitio identificado como parte de la distribución histórica en dicho estado. La distribución está limitada al norte y al este por la Sierra Madre Oriental, y al sur y oeste por lomeríos y planicies con vegetación árida. La especie presenta la distribución más septentrional entre las especies de su género (Ceballos y Oliva, 2005).

Típicamente, los perritos encuentran estrechamente asociado a valles y pastizales en las montañas, caracterizados por pastos y plantas rasantes de menos de 5 cm de altura, con escasa o nula pendiente y con suelos bien drenados (Ceballos y Mellink, 1990). Su hábitat se encuentra en elevaciones entre 1,600 y 2,200 msnm, principalmente habita en praderas, llanos o planicies con nula o poca vegetación arbustiva, ocupando así terrenos áridos y semiáridos preferentes de suelos profundos libres de rocas y con vegetación de tipo xerófilo (SEMARNAT, 2004).



Mapa de distribución del perrito llanero mexicano Fuente: CONANP, *en prep.*

### IMPORTANCIA ECOLÓGICA

El perrito de las praderas es considerado como una especie clave, ya que sus actividades influyen de manera significativa en la estructura, composición y función de los ecosistemas de pastizales que habita (Miller *et al.*, 1994). El mamífero roedor tiene impactos profundos en las características bióticas y abióticas; puede influir en la sucesión vegetal, hidrología, ciclo de nutrimentos y en la arquitectura del paisaje. Su presencia incrementa la biodiversidad vegetal debido a sus hábitos alimenticios y su actividad excavadora oxigena los suelos, lo cual genera un enriquecimiento de los mismos y ambos efectos incrementan la presencia de otros animales en la zona (SEMARNAT, 2004).

### AMENAZAS

El futuro de la especie es incierto, ya que existe una intensa presión antropogénica en toda su área de distribución, la disminución y fragmentación de su hábitat ha ocasionado la pérdida del 62% de su distribución geográfica histórica. Las poblaciones en Zacatecas están extintas y las colonias de San Luis Potosí actualmente ocupan sólo el 2% (10 km<sup>2</sup>) del área geográfica que ocupaban hace 50 años (Ceballos y Mellink, 1990).

Ceballos y Wilson, (1985) concluyeron que los principales factores de riesgo para la especie son el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la dispersión de pesticidas. Además existe la caza de ejemplares para utilizarlos como mascotas y su erradicación por considerarlos organismos competidores de alimento con el ganado.

### ACTORES PRO CONSERVACIÓN

#### GUBERNAMENTALES

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para



el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) y el sector ambiental de Gobiernos Estatales y Municipales.

**NO GUBERNAMENTALES**

Grupo de expertos para la Protección, Conservación y Recuperación del Perrito Llanero Mexicano (creado en el año 2000), Profaua A. C., Naturalia A. C. entre otras.

**ACADEMIA**

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**SOCIEDAD CIVIL**

Algunas comunidades y ejidos.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Ceballos, G. y D. E. Wilson. 1985. *Cynomys mexicanus*. Mammalian Species. 248:1-3.
2. Ceballos, G. y E. Mellink. 1990. Distribución y estatus de los perros llaneros (*Cynomys mexicanus* y *C. ludovicianus*) en México. Pp. 327-344. En: J.L. Camarillo R. y F. Rivera A. (Comp.) Áreas naturales protegidas en México y especies en extinción. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
3. Ceballos G. y Oliva G. (Coordinadores). 2005. Los Mamíferos silvestres de México. CONABIO/Fondo de Cultura Económica. México. 986 p.
4. CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres). 2012. Apéndices. [En línea]: <<http://www.cites.org/esp/index.shtml>>. Fecha de consulta: 21 de junio de 2012.
5. CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas). En preparación. Programa de Acción para la Conservación de Especies (PACE): Perritos llaneros *Cynomys spp.* CONANP-SEMARNAT. México.
6. González, S. F. 1990. "Der prairiehund (*Cynomys mexicanus* merriam, 1892) im Nordosten Mexikos. Entwicklung eines modellers zur Beurteilung seines Lebensraumes. Dissertation der Fakultät für Biologie der Ludwig-Maximilians-Universität", München. IUCN. 85 pp. 1996.
7. IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). 2012. Red List of threatened species. Version 2012.1. [En línea]: <[www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)>. Fecha de consulta: 21 de junio de 2012.
8. Matson, J.O. 1979. An analysis of rodent distribution patterns in Zacatecas, Mexico. Ph. D. Thesis. Michigan State University, East Lansing, Michigan.
9. Mellink, E. y H. Madrigal. 1993. "Ecology of mexican prairie dogs, *Cynomys mexicanus*. In: El Manantial, northeastern Mexico". Journal of Mammalogy. 74(3):631-635.
10. Miller, B., G. Ceballos y R. Reading. 1994. The prairie dog and biotic diversity. Conserv. Biol. 8: 677-681.
11. Pérez R.L., J.L. González, I.I. Hernández y S. González. 2003. Distribución de colonias de perrito llanero (*Cynomys mexicanus*) en relación al paisaje en el rancho "Los Ángeles": 1975-2003.
12. SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección Ambiental - Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres – Categorías de Riesgo y Especificaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio – Lista de Especies en Riesgo. D. O. F.
13. SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2004. Proyecto de Protección, Conservación y Recuperación del Perrito Llanero *Cynomys mexicanus*. Serie PREP núm.13. SEMARNAT. México. 50 pp.
14. Treviño-Villarreal, J. 1990. The anual cycle of the mexican prairie dog (*Cynomys mexicanus*). Occas. Pap. Mus. Nat. Hist., Univ. Kansas, 139: 1-27.
15. Treviño-Villarreal, J., I. M. Berk, A. Aguirre, W.E. Grant. 1998. Survey for sylvatic plague in the Mexican prairie dog (*Cynomys mexicanus*). Southwestern Naturalist 43:147-154.